

**JUZGADO 019 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS  
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 046

FECHA: 16/03/2023

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 054 <b>2012 00625 00</b>	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JULIO ALFONSO CHINGATE	AUTO NOMBRA AUXILIAR DE LA JUSTICIA nombra asolonjas para que presente avaluo en termino de 15 dias se fijan \$1.500.000.oo viaticos y gastos del evaluador deben cancelarse en 5 dias por partes iguales entre las partes	15/03/2023		
11001 40 03 083 <b>2018 00093 00</b>	EJECUTIVO SINGULAR	LYDA PATRICIA AMEZQUITA DIAZ	ADELINA SANABRIA GALINDO	AUTO OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE decision del superior - ordena oficiar levantando medida cautelar - ordena liquidar costas	15/03/2023		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 16/03/2023 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 P.M.**

LILIANA GRACIELA DAZA DÍAZ  
SECRETARIA